



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDÍA

EXENTO

DECRETO N° 8170 /2014
ARICA; 30 de Mayo 2014

VISTOS:

A) Estos antecedentes, Acuerdo de Concejo Municipal N° 140/2014, de fecha 07 de Mayo 2014, Sesión Ordinaria N° 13/2014 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 06 (169)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 06/2014 Título I y II.-**

B) Estos antecedentes, Acuerdo de Concejo Municipal N° 141/2014, de fecha 07 de Mayo 2014, Sesión Ordinaria N° 13/2014 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 07 (170)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 07/2014 Título I.-**

C) Estos antecedentes, Acuerdo de Concejo Municipal N° 146/2014, de fecha 07 de Mayo 2014, Sesión Ordinaria N° 13/2014 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 08 (171)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 08/2014 Título I y II.-**

D) Estos antecedentes, Acuerdo de Concejo Municipal N° 163/2014, de fecha 14 de Mayo 2014, Sesión Ordinaria N° 14/2014 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 09 (173)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 09/2014 Título I, II y III.-**

E) El Decreto Alcaldicio N° 17822, de fecha 21 de Diciembre del año 2013, que aprueba el Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Arica para el año 2014.-

F) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602.

DECRETO:

APRÚEBASE, la **Modificación Presupuestaria N° 06 (169)** del Presupuesto Municipal año 2014, la cual se financiará con Traspaso de Disponibilidad Presupuestaria entre distintos Ítems de Gastos; **Modificación Presupuestaria N° 07 (170)** del Presupuesto Municipal año 2014, la cual se financiará con Traspaso de Disponibilidad Presupuestaria entre distintos Ítems de Gastos; **Modificación Presupuestaria N° 08 (171)** del Presupuesto Municipal año 2014, la cual se financiará con Traspaso de Disponibilidad Presupuestaria entre distintos Ítems de Gastos y el Reconocimiento de Mayores Ingresos; **Modificación Presupuestaria N° 09 (173)** del Presupuesto Municipal año 2014, la cual se financiará con el Reconocimiento de Mayores Ingresos.

Acuerdo de Concejo Municipal N° 140/2014, de fecha 07 de Mayo 2014, Modificación Presupuestaria N° 06/2014 (169).-

TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE \$
24.03.099.009	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	23.000	
33.03.099	A otras Entidades Públicas		23.000
	TOTALES	23.000	23.000

II. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE \$
33.03.001.004.001	Proyecto Recuperación de Barrios 2013	3.486	
34.07.007	Cta. P/Distribución (Deuda Flotante)		3.486
	TOTALES	3.486	3.486

Acuerdo de Concejo Municipal N° 141/2014, de fecha 07 de Mayo 2014, Modificación Presupuestaria N° 07/2014 (170).-**I. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE \$
31.02.004.105.001	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa I	8.219	
31.02.004.105.002	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa II	5.507	
31.02.004.105.003	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa III	5.111	
31.02.004.105.004	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa IV	8.599	
31.02.004.999	Cta. P/Distribución (Obras Civiles)		27.436
	TOTALES	27.436	27.436

Acuerdo de Concejo Municipal N° 146/2014, de fecha 07 de Mayo 2014, Modificación Presupuestaria N° 08/2014 (171).-**I. MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE LA SUBDERE. CONVENIO RETIRO VOLUNTARIO.-**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
08.03.003.002	Anticipos de Aportes del Fondo Común Municipal Leyes Especiales	154.524	
23.03.004	Otras Indemnizaciones		154.524
	TOTALES	154.524	154.524

II. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE \$
24.01.999.002.999	Cta. P/Distribución (Subvención)	37.000	
26.02	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad		37.000
	TOTALES	37.000	37.000

Acuerdo de Concejo Municipal N° 163/2014, de fecha 14 de Mayo 2014, Modificación Presupuestaria N° 09/2014 (173).-**I. MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE LEY 20.387. BONIFICACIÓN PARA EX-FUNCIONARIOS.-**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
05.03.007.004	Bonificación Adicional Ley N° 20.387	131.119	
23.03.001	Indemnización de Cargo Fiscal		131.119

	TOTALES	131.119	131.119
--	----------------	----------------	----------------

II. MAYORES INC. PROVENIENTES DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REG. Y ADMINIST.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
13.03.002.002.032	Proy. Contratación de Prof. p/Catastro Edificación Pública y Privada Dañada Terremoto	11.667	
31.02.002	Consultorías		11.667
	TOTALES	11.667	11.667

III. MAYORES INC. PROVENIENTES DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REG. Y ADMINIST.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
13.03.002.001.041	Proy. PMU Mantenición y recuperación de espacios públicos zona urbana o rural	23.700	
13.03.002.001.042	Proy. PMU Reparación Edificio Consistorial	14.231	
13.03.002.001.043	Proy. PMU Segregación de Circulación por riesgo Morro de Arica	8.800	
13.03.002.001.044	Proy. PMU Habilitación de Albergues	18.899	
13.03.002.001.045	Proy. PMU Habilitación preventiva de Albergues	42.522	
13.03.002.001.046	Proy. PMU Iluminación móvil para vías de evacuación y Cerro Chuño	33.871	
31.02.004.106	Proy. PMU Mantenición y recuperación de espacios públicos zona urbana o rural		23.700
31.02.004.107	Proy. PMU Reparación Edificio Consistorial		14.231
31.02.004.108	Proy. PMU Segregación de Circulación por riesgo Morro de Arica		8.800
31.02.004.109	Proy. PMU Habilitación de Albergues		18.899
31.02.004.110	Proy. PMU Habilitación preventiva de Albergues		42.522
31.02.004.111	Proy. PMU Iluminación móvil para vías de evacuación y Cerro Chuño		33.871
	TOTALES	142.023	142.023

Tendrán presente este Decreto la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas y Contraloría Municipal para los fines administrativos correspondientes.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**DE ACORDO CON EL ALCALDE URRUTIA CÁRDENAS
ALCALDE DE ARICA**



**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL**

SUC/FN/CCG/JRC/MAG/mag.